

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. Los trabajos deben ser remitidos al Dr. J.M^a Farré i Martí, USP Instituto Universitario Dexeus C/ Sabino Arana, 5-19, 3^a Planta - Consultas Externas - 08028 Barcelona.
2. Los originales no deben haber sido publicados anteriormente o presentados simultáneamente a otra publicación. Todos los originales aceptados quedan en propiedad permanente de Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace.
3. La revista se estructura en dos apartados principales: artículos y comunicaciones breves.

ARTÍCULOS: Se presentarán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y en hoja de tamaño folio o bien pueden enviarlos (para mayor agilidad) en un diskette con formato Word para PC o para Macintosh, junto con una copia de papel. Otra opción sería por e-mail a: psicodex@terra.es. Las hojas deben ir numeradas. En la primera página deben colocarse el orden que aquí se citan: Título del original, nombre y apellidos del autor o autores y nombre del centro de trabajo, población y teléfono. Si se quiere hacer constar los cargos que tienen los autores, debe hacerse una referencia en el pie de la primera página.

- Cuadernos de Medicina Psicosomática sugiere que los artículos de investigación presentados mantengan en la medida de lo posible la siguiente estructura interna: Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión, Bibliografía. En las revisiones temáticas se deja a criterio del autor la estructura interna del artículo.

- En todos los casos se incluirá la presentación de un resumen del contenido del artículo que no exceda las 150 palabras. A fin de agilizar la publicación del trabajo se agradecería adjuntar traducción al inglés de dicho resumen. También en todos los casos se adjuntarán de dos a cinco palabras clave.

- Las fotografías no deberán sobrepasar el número de tres por artículo, en blanco y negro.

- Las fotografías, dibujos, gráficas y tablas deben ir numeradas y en hojas aparte.

- La bibliografía se recogerá en hoja aparte y se dispondrá según orden alfabético, llevando numeración correlativa correspondiente. Las citas de libros y artículos seguirán las normas internacionales.

COMUNICACIONES BREVES: Dichas comunicaciones no deberán sobrepasar los cinco folios mecanografiados a doble espacio. En la primera página se indicará "Comunicación Breve".

4. El autor comunicará una dirección para correspondencia, que se publicará en la primera página del artículo. **En todos aquellos artículos en los que no se indique dirección alguna, no será posible enviar los ejemplares de la revista.**
5. Todos los artículos y comunicaciones breves deben contener título, resumen y palabras clave tanto en castellano como en **inglés**.
6. Para referencia bibliográfica a la presente revista se utilizará la abreviatura: C. Med. Psicosom.
7. El consejo Editorial no se hace responsable de los puntos de vista y afirmaciones expresadas por los autores.